

32.1

Ciudad, 2025-07-21

AMPLIACION CRONOGRAMA

La Universidad de Cundinamarca en el marco de lo establecido en el Manual y Estatuto de Contratación, con el fin de garantizar la selección objetiva transparencia, publicidad, principio congruencia y la libre concurrencia dentro de los procesos de contratación universitaria, y en atención a solicitud del área técnica teniendo en que, para realizar una selección objetiva, se requiere un día hábil adicional para realizar la evaluación.

Se aclara que no se realiza ampliación para solicitar acceso a la información toda vez que esta etapa ya se surtió y no se recibieron solicitudes de información, lo anterior teniendo en cuenta que la presente ampliación corresponde únicamente al termino solicitado por el área para la correcta evaluación de la propuesta quedando así:

No. PROCESO	F-CD-098 - 2
OBJETO	CONTRATAR CAPACITACIONES DE EMERGENCIA, ALTURAS E INSPECCIONES DE EQUIPOS, PARA LA SEDE FUSAGASUGÁ, OFICINA DE BOGOTÁ, UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA FUSAGASUGÁ, PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO, BRIGADAS DE EMERGENCIAS, CONDUCTORES, PERSONAL DE LABORATORIOS Y GESTORES DEL CONOCIMIENTO.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación concepto técnico y económico	22 de julio de 2025	A través de la página web de la universidad.
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades	Únicamente el 24 de julio de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-098. (Ver notas 1, 2 y 3)

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

Nota 2. Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde el correo electrónico registrado o registrados en el Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente; o cuentas de correo institucional o cuentas de correo con dominio empresarial del proponente. Así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

Nota 3. La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma. Por favor abstenerse de enviar dichos documentos y/u observaciones, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

Nota 4. No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Elaboró: HeidY Yohana Valbuena Diaz

VoBo: Oficina de Compras